



Bucaramanga, 12 de Julio 2018



Señor (a)
DIANA MARCELA VALBUENA
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio 10653 DE 2017.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Sandra D.

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 PERSONERIA MUNICIPAL DE
 SUCARAMANGA - PERSONERIA
 MUNICIPAL
 Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: SUCARAMANGA
 Departamento: SANTANDER
 Código Postal: 680006246
 Envío: YG175193109CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social:
 DIANA MARCELA VALBUENA

Dirección: CRA 40 N° 34-31 BARRIO
 ALVAREZ
 Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER
 Código Postal: 680002126
 Fecha Pre-Admisión:
 24/10/2017 13:21:40
El transporte de carga 000200 del 20/10/2017
 en el que se transporta el documento 000200 del 20/10/2017

Bucaramanga,

Señora.
DIANA MARCELA VALBUENA
 Carrera 40 N° 34-31 Barrio Álvarez
 Bucaramanga-Santander

Personería de Bucaramanga
 Correspondencia: Enviada
 Número: 2017 10553
 Fecha: octubre 23 2017, 1:37 p. m.
 Dependencia: Personería Delegada en lo
 Serie: VEEDURÍAS
 Anexos: NO
 siged



ASUNTO: INFORMACION DE VEEDURÍA
 Asignación: FISCALIA 02 DE JUICIOS CAVIF *Calle 37 con 15*
 Proceso: 258-2014-01125
 Denunciante: DIANA MARCELA VALBUENA

De manera comedida me permito informarle que, esta Agencia del Ministerio Público, realizó visita especial el día **05 de octubre de 2017**, al proceso bajo el Radicado de la referencia, cursante en la Fiscalía 02 CAVIF, en el cual se pudo evidenciar como última actuación procesal lo siguiente:

- Audiencia de Acusación en fecha 28/08/17 y se fija para Audiencia preparatoria para el día 26/10/17 a las 9:00 am en el en el Juzgado Primero Penal Municipal con Funciones de Conocimiento.

En consideración de lo anterior, esta Delegada continuara ejerciendo veeduría hasta la culminación del proceso.

Cordialmente,

SANDRA MARCELA TAVERA GUIZA
 Personera Tercera Delegada Penal
 Rad. Correspondencia 8713-14

Proyectó: Henry Duran Pimiento-Abogado Contratista

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 12 DIC 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **DIANA MARCELA VALBUENA**, toda vez la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

| | | | | |
|--|---------------------------------------|--|---|---|
|  | Observaciones: | 126 OCT 2017 | | |
| | Centro de Distribución: | 127 OCT 2017 | | |
| Nombre del distribuidor: | C.C. 91.258.966 | | | |
| Fecha 1: | ANO | DIA | MES | AÑO |
| Motivos de Devolución: | <input type="checkbox"/> No Reside | <input type="checkbox"/> Dirección Errada | <input type="checkbox"/> Faltado | <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor |
| <input type="checkbox"/> Desconocido | <input type="checkbox"/> Cerrado | <input checked="" type="checkbox"/> Rehusado | <input type="checkbox"/> No Reclamado | <input type="checkbox"/> No Contactado |
| <input type="checkbox"/> No Existe Número | <input type="checkbox"/> No Reclamado | <input type="checkbox"/> No Contactado | <input type="checkbox"/> Aparado Clausurado | <input type="checkbox"/> Observaciones: |

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
A RECIBIDA

31 OCT 2017 Hora

No. Radicación

Firm. Colectiva

